



PERIÓDICO OFICIAL

DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO

Fundado en 1867

Las leyes y demás disposiciones son de observancia obligatoria por el solo hecho de publicarse en este periódico. Registrado como artículo de 2a. clase el 28 de noviembre de 1921.

Directora: Mtra. Jocelyne Sheccid Galinzoga Elvira

Juan José de Lejarza # 49, Col. Centro, C.P. 58000

PRIMERA SECCIÓN

Tel. 443 - 3-12-32-28

TOMO CLXXXVII

Morelia, Mich., Lunes 21 de Abril de 2025

NÚM. 98

Responsable de la Publicación
Secretaría de Gobierno

DIRECTORIO

Gobernador Constitucional del Estado de Michoacán de Ocampo
Mtro. Alfredo Ramírez Bedolla

Secretario de Gobierno
Lic. Carlos Torres Piña

Directora del Periódico Oficial
Mtra. Jocelyne Sheccid Galinzoga Elvira

Aparece ordinariamente de lunes a viernes.

Tiraje: 40 ejemplares
Esta sección consta de 4 páginas

Precio por ejemplar:
\$ 36.00 del día
\$ 46.00 atrasado

Para consulta en Internet:
www.periodicooficial.michoacan.gob.mx
www.congresomich.gob.mx

Correo electrónico
periodicooficial@michoacan.gob.mx

CONTENIDO

SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO DE LO CIVIL

- J.S.C.H. Promueve Javier Álvarez Mendoza, frente a Distribuidora de Aceros y Materiales de Uruapan, S.A. de C.V. y Rosa María Valencia Camacho... 1
J.S.C. Promueve Bertha Ornelas Huerta, frente a Dolores Velasco Laureano.. 2

AD-PERPETUAM

- José Luis Mendoza Madrigal y María Dolores Paredes..... 2
J. Trinidad Heredia García..... 3
Alma Isabel Vega..... 3

AVISOS NOTARIALES

- J.S.I. Compareció Eulalio García Molina albacea definitivo de la S.I. a bienes de José Luis Cuin Molina, ante la fe del Lic. Héctor Gustavo Pantoja Ayala, Notario Público No. 158 de Tarímbaro, Michoacán..... 4
J.S.I. Compareció Ma. de los Ángeles Calderón González albacea definitiva de la S.I. a bienes de José Gabriel Calderón Farfán, ante la fe del Lic. Héctor Gustavo Pantoja Ayala, Notario Público No. 158 de Tarímbaro, Michoacán..... 4

AVISO FISCAL

- Belen Mitzuko Sánchez García..... 4

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Tercero de Primera Instancia en Materia Civil.- Uruapan, Michoacán.

PRIMERA ALMONEDA.

Que dentro de los autos que integran el Juicio Sumario Civil Hipotecario, número 74/2014, promovido por JAVIER ÁLVAREZ MENDOZA frente a DISTRIBUIDORA DE ACEROS Y MATERIALES DE URUAPAN, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE y ROSA MARÍA VALENCIA CAMACHO se ordenó sacar a remate el siguiente bien inmueble que a continuación se describe:

ÚNICO: Predio urbano baldío, ubicado en calle Plateros, sin número, lote número 5 cinco, manzana 21 veintiuno, letra A, fraccionamiento El Mirador, del Distrito y municipio de Uruapan, Michoacán.

La audiencia de remate en su primera almoneda tendrá verificativo a las 11:00 once horas del día 6 seis de mayo del año en curso.

Convóquese postores, mediante la publicación de 3 tres edictos de 7 siete en 7 siete días, en los Estrados de este Juzgado, Periódico Oficial del Estado y en el periódico de mayor circulación de la Entidad Federativa donde se ventile el juicio.

Servirá como base del remate la cantidad de \$1'720,000.00 un millón setecientos veinte mil pesos 00/100 moneda nacional, valor pericial promedio asignado en autos y como postura legal la que cubra las 2/3 dos terceras partes de dicha suma, para el inmueble señalado como "ÚNICO".

Uruapan, Michoacán, a 13 trece de marzo de 2025 dos mil veinticinco.- Secretario de Acuerdos.- Lic. Edgar Onofre Vargas Reyes.

44150552986-27-03-25

88-93-98

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Mixto de Primera Instancia.- Pátzcuaro, Michoacán.

PRIMERAALMONEDA.

CONVOCANDOPOSTORES.

Dentro de los autos que integran el Juicio Sumario Civil número 528/2019 promovido por BERTHA ORNELAS HUERTA, frente a DOLORES VELASCO LAUREANO, se señalaron las 10:00 diez horas del 8 ocho de mayo de 2025 dos mil veinticinco, para el efecto de que tenga verificativo en la Secretaría de este Juzgado, la audiencia de remate en su primera almoneda, respecto de los siguientes inmuebles consistentes en:

Local 1 uno de la sección "E" del centro comercial de "Abastos Las Plazas", ubicado en el fraccionamiento Mercado de Abastos en condominio del municipio y Distrito de Pátzcuaro, que inscribe a favor de Dolores Velasco Laureano, bajo el registro número 6 seis, del tomo 587 quinientos ochenta y siete del libro de propiedad del Distrito de Pátzcuaro ante el Registro Público de la Propiedad Raíz en el Estado, y a favor de Bertha Ornelas Huerta, bajo el número 2 dos del tomo 1046 mil cuarenta y seis del libro de propiedad de Pátzcuaro, ante el Registro Público de la Propiedad Raíz en el Estado, del cual también es copropietario Ernesto Arrez Ramírez.

Local 2 dos de la sección "E" del centro comercial "Abastos Las Plazas", ubicado en el fraccionamiento Mercado de Abastos en condominio del municipio y Distrito de Pátzcuaro, que inscribe a favor de Dolores Velasco Laureano, bajo el registro número 6 seis, del tomo 587 quinientos ochenta y siete del libro de propiedad del Distrito de Pátzcuaro ante el Registro Público de la Propiedad Raíz en el Estado, y a favor de Bertha Ornelas Huerta, bajo el número 2 dos del tomo 1046 mil cuarenta y seis del libro de propiedad de Pátzcuaro, ante el Registro Público de la Propiedad Raíz en el Estado, del cual también es copropietario Ernesto Arrez Ramírez.

Servirá de base para el remate de la suma de las cantidades de ambos inmuebles por la cantidad de \$996,000.00 novecientos noventa y seis mil pesos 00/100 moneda nacional y como postura legal la que cubra las dos terceras partes de dicha suma, que es la cantidad de \$664,000.00 seiscientos sesenta y cuatro mil pesos 00/100 moneda nacional.

Publíquese el presente edicto por 3 veces de 7 siete en 7 siete días en los Estrados de este Juzgado, Periódico Oficial del Estado y periódico de mayor circulación en la Entidad.

Pátzcuaro, Michoacán, a 2 dos de abril de 2025 dos mil veinticinco.- La Secretaria de Acuerdos.- Lic. Margarita Báez Téllez.

44100570621-08-04-25

98-03-08

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Mixto de Primera Instancia.- Puruándiro, Michoacán.

27 de Noviembre del 2024.

SE CONVOCAN OPOSITORES.

JOSÉ LUIS MENDOZA MADRIGAL y MARÍA DOLORES PAREDES, por propio derecho, promueve Diligencias de Jurisdicción Voluntaria, número 464/2024, sobre Información Testimonial Ad-perpetuam, para suplir título escrito de dominio.

Respecto de un predio urbano antes rústico, anteriormente denominado solar y casa, hoy ubicado en calle sin nombre y sin número, de la localidad de La Luz, municipio de Morelos, Michoacán, con las siguientes medidas y colindancias:

Al Norte: 15.00 metros, callejón sin nombre.
 Sur y Poniente: 15.00 metros, con Pablo Mendoza.
 Oriente: 15.00 metros, con Sacramento Mendoza.

Con una superficie total de 236.00 m².

El predio antes citado, lo adquirió de Rigoberto Mendoza Rodríguez, posesión que tienen en forma pública, pacífica, continua, de buena fe, y en concepto de propietario.

Publíquese en los Estrados de este Juzgado y en el Periódico Oficial del Estado para que las personas que se estimen con derecho al inmueble, pasen a deducirlo dentro del término de 10 diez días hábiles.

La Secretaria del Juzgado Mixto.- Lic. María del Refugio Delgado Bocanegra.

44000520277-26-02-25 98

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.-Juzgado Segundo de Primera Instancia en Materia Civil.- Pátzcuaro, Michoacán.

SECONVOCA OPOSITORES.

J. TRINIDAD HEREDIA GARCÍA, promueve Diligencias Sobre Información Testimonial Ad-perpetuam, para suplir título escrito de dominio, número 201/2025, respecto de un predio rústico con ubicación en "Camino Mesa de San Juan", en la localidad de Cuanajo, municipio de Pátzcuaro, Michoacán, que dice haber adquirido mediante un contrato verbal de compra venta, que le hiciera Alfredo Casimiro Vega, el 19 diecinueve de marzo de 2009 dos mil nueve, proporcionando las siguientes medidas y colindancias:

"Al Norte: carece de medida por terminar en vértice. Al Oriente (sic): primero en dirección sur-oriente 39.73 metros, sigue de norte a sur 110.69 metros, sigue al sur-oriente 236.86 metros,

después de norte a sur 22.89 metros, continua al Sur-Oriente 12.16 metros, sigue de norte a sur 18.52 metros, continua al Sur-Oriente 16.55 metros, prosigue de poniente a oriente 5.30 metros, por último al sur-oriente 83.05 metros, siendo el promovente el colindante, primero con dirección al sur-poniente 10.00 metros, continua ligeramente al nor-poniente 322.57 metros, colindando con camino vecinal de por medio, continua al nor-oriente 82.08 metros, sigue de sur a norte 81.78 metros, por último al nor-oriente 24.86 metros, colindando con camino vecinal, siendo su extensión superficial de 03-20-00".

Se manda publicar este edicto para que las personas que tengan interés en el inmueble antes descrito lo ejerciten dentro del término de 10 diez días.

Pátzcuaro, Michoacán; a 31 treinta y uno de marzo de 2025 dos mil veinticinco.- La Secretaria de Acuerdos.-Licenciada Cintia Dafne Chávez Villicaña.

44100565140-02-04-25 98

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Mixto de Primera Instancia.- Jiquilpan, Michoacán.

Expediente 198/2025, relativo a las Diligencias de Jurisdicción Voluntaria Civil, sobre Información Testimonial Ad-perpetuam, para suplir título escrito de dominio, que promueve ALMA ISABEL VEGA VEGA por conducto de sus apoderados jurídicos, quien declara que posee en forma pacífica, pública, continua:

De un predio urbano, ubicado en calle José María Morelos sin número de la población de Abadiano perteneciente al municipio de Jiquilpan, Michoacán, las siguientes medidas y linderos:

Al Norte: 41.29 metros con Cecilia Cárdenas Valdovinos.
 Al Sur: 38.19 metros con calle José María Morelos s/n.
 Al Oriente: 32.48 metros con Teresa Avalos Martínez.
 Al Poniente 31.87 metros con Carlos Alfonso Silva Vega.

Con una extensión superficial de 1,271.946 m² mil doscientos setenta y un metros con novecientos cuarenta y seis centímetros.

Publíquese el presente edicto en el Periódico Oficial del Estado y Estrados de este Juzgado, dentro del término de 10 diez días, para que las personas que se crean con derecho del referido inmueble, comparezcan a este Tribunal dentro de dicho término.

Jiquilpan de Juárez, Michoacán, a 10 diez de marzo del 2025

dos mil veinticinco.- El Secretario de Acuerdos del Juzgado Mixto de Primera Instancia de este Distrito Judicial.- Licenciado Rogelio Aguilar Becerra.

44150560301-01-04-25 98

AVISO NOTARIAL

Lic. Héctor Gustavo Pantoja Ayala.- Notario Público No. 158.- Tarímbaro, Michoacán.

El suscrito Lic. Héctor Gustavo Pantoja Ayala, Notario Público No. 158, en Tarímbaro, Michoacán, hago saber para todos los efectos legales lo siguiente: EULALIO GARCIA MOLINA, albacea definitivo de la Sucesión Intestamentaria a bienes de JOSE LUIS CUIN MOLINA número 963/2024 radicada en el Juzgado 4° de Primera Instancia de este Distrito Judicial.

Comparece ante el suscrito Notario para continuar con el procedimiento y formular el inventario y avalúo y aplicación de bienes hereditarios que forman el caudal hereditario.

En cumplimiento a los Art. 1009 y 1129 y demás relativos del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de Michoacán.

Para publicarse por una sola vez en el Periódico Oficial del Estado.

Lic. Héctor Gustavo Pantoja Ayala.- Notario Público Número Ciento Cincuenta y Ocho.- PAAH-520203-6T1. (Firmado).

44100564554-02-04-25 98

AVISO NOTARIAL

Lic. Héctor Gustavo Pantoja Ayala.- Notario Público No. 158.- Tarímbaro, Michoacán.

El suscrito Lic. Héctor Gustavo Pantoja Ayala, Notario Público No. 158, en Tarímbaro, Michoacán, hago saber para todos los efectos legales lo siguiente: MA. DE LOS ANGELES CALDERÓN GONZALEZ, albacea definitiva de la Sucesión Intestamentaria a bienes de JOSE GABRIEL CALDERON FARFAN y/o GABRIEL CALDERON número 808/2015 radicada en el Juzgado 8° de Primera Instancia de

este Distrito Judicial.

Comparece ante el suscrito notario para continuar con el procedimiento y formular el inventario y avalúo y aplicación de bienes, hereditarios que forman el caudal hereditario.

En cumplimiento a los Art. 1009 y 1129 y demás relativos del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de Michoacán.

Para publicarse por una sola vez en el Periódico Oficial del Estado.

Lic. Héctor Gustavo Pantoja Ayala.- Notario Público Número Ciento Cincuenta y Ocho.- PAAH-520203-6T1. (Firmado).

44150561100-02-04-25 98

AVISO FISCAL

INFORME

Una vez concluido el término de la publicación del aviso fiscal que ordena la Ley de la Función Registral y Catastral del Estado de Michoacán de Ocampo, para el procedimiento administrativo sobre predio ignorado, me permito presentar a usted el correspondiente informe de publicación, bajo los siguientes términos:

Interesado: C. BELEN MITZUKO SANCHEZ GARCIA.
Predio motivo del trámite: Predio urbano, ubicado en la calle Nacional número 79-A de Yurécuaro, Michoacán.

Oficinas de rentas: Yurécuaro.
H. Ayuntamiento: Yurécuaro.

Periodo de publicación del aviso:

H. Ayuntamiento: del 18/06/2024 al 10/07/2024.
Oficina de rentas: del 18/06/2024 al 10/07/2024.

Durante el termino señalado (si) (no) se presentaron incidentes y oposiciones. (señalar en su caso).

Yurécuaro, Michoacán, a 28 de agosto de 2024.

Atentamente.- Lic. Nancy Guadalupe Estrada Murillo.- Receptor (sic) de Rentas.

44100565034-02-04-25 98